



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público

FIJADO
Hora: 8:00 a.m.

DESFIJADO
Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 17 DIC 2019

Fecha: 02 ENE 2020

Firma Funcionario: *[Firma]*

SÍ
se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 977118

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No977118 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 2001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) BASTOS MOROS CARMEN-CECILIA, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010102030015000 ubicado en C 2 8 15 BR PAMPLONITA del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Doscientos cuatro mil trescientos PESOS (\$204,300.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) BASTOS MOROS CARMEN-CECILIA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010102030015000 por la suma de: Doscientos cuatro mil trescientos PESOS (\$204,300) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) BASTOS MOROS CARMEN-CECILIA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) BASTOS MOROS CARMEN-CECILIA, Propietario(s) del predio No. 010102030015000 ubicado en C 2 8 15 BR PAMPLONITA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Libérese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CODELIVERY
Bogotá Av. 28 No. 34-33 L. 1
PBX 744 0704
01-8000-180704

CODELIVERY
Bogotá Av. 28 No. 34-33 L. 1
PBX 744 0704
01-8000-180704



REMITENTE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CALLE 11 5 49 CENTRO
BASTOS MOROS CARMEN CECILIA
C 2 8 15 B PAMPLONITA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CALLE 11 5 49 CENTRO CP 540010		FECHA ADMISION 1:2019-12-04	HORA 13:35:02 MP 977118
BASTOS MOROS CARMEN CECILIA Tel:0		PESO EN GRAMOS 1545.25	DICE CONTENEDOR
C 2 8-15 B. PAMPLONITA		VALOR DEL SERVICIO	OPERADOR
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER CP:540010		Precio Contenedor \$633.50	HACIENDA (ML) CARTA COPIA
Descripción: CARTA COPIA		Nombre C.C. a Sellar	37
CAUSAL DE DEVOLUCION (M) MALA		FECHA VIGENCIA	16 12 19
		DESCRIPCION DEL PREDIO	

SEGUNDO AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
CODELIVERY S.A.S
Bogotá Av. 28 No. 34-31
PBX 744 0704
01-8000-180704

REMITENTE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CALLE 11 5 49 CENTRO
BASTOS MOROS CARMEN CECILIA
C 2 8-15 B PAMPLONITA

PRIMER AVISO DE INTENTO DE ENTREGA
CODELIVERY S.A.S
Bogotá Av. 28 No. 34-31
PBX 744 0704
01-8000-180704

REMITENTE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CALLE 11 5 49 CENTRO
BASTOS MOROS CARMEN CECILIA
C 2 8-15 B PAMPLONITA